

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Ver observaciones  
 Teléfono : 25585406  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : SALUD  
 Fecha Envío OC. : 08-05-2014 12:58:53  
 Estado : No Aceptada  
 Número Licitación : 2766-108-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-310-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA	<b>A Sr (a)</b>	David David
<b>DIRECCIÓN</b>	AV. AMERICO Quilicura Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b>	: 56-2-6639300
<b>RUT</b>	: 76.830.090-9	<b>FAX</b>	: 56-2-6639305

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-108-L114		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	09-05-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101511	Amoxicilina	50 Unidad	AMOXICILINA / AC. CLAVULANICO 400/72 MG 5ML SUSPENSION	AMOXICILINA+ACIDO CLAVULANICO 400/57 X 70 ML JBE. AMOLEX DUO ANDRÓMACO B-182/13	3.300,00	0,00	0,00	165.000

<b>Neto</b>	<b>\$ 165.000</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 165.000</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$ 31.350</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 196.350</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

OP 5/91 ITEM 2152204004, M-1190 R-135  
 DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA, A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>